

ACTA No 46 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA CONSTRUCTORA RONDAL ALTAMIRANO S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N 54-109 y Los Pinos, a las once horas, concurren los accionistas de la compañía señores: Ing. Zoraya Gicela Rondón Solano, propietaria de treinta y nueve mil ochocientos treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una; y la Señorita Erika Paola Rojas, propietario de ciento sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada uno, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, adicionalmente se reúnen el Señor Roberto Altamirano Montalvo, Presidente de la Empresa, Sra. Inés Solano, Comisario y la Sra. Alexandra Centeno, Contadora, la Ing. Ximena Centeno como secretaria adhoc. Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017. 2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017. 3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017. Preside la sesión el Ing. Roberto Altamirano Montalvo; y, actúa como secretaria ad-hoc la Ing. Ximena Centeno, una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, se declara formalmente constituida la Junta General de accionistas por lo que el Presidente dispone se ponga a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se proceda al desarrollo del mismo:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.- El Presidente, concede la palabra a la Ing. Zoraya Rondón para que en su calidad de Gerente de la Compañía rinda el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2017, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS, total Pasivos es de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS, obteniendo como resultado en utilidades de cero dólares. Las cifras antes mencionadas son revisadas por los accionistas, quienes proceden a aprobarlos sin ninguna modificación; la Ing. Zoraya Rondón no consigna su voto. **2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL**

PERIODO 2017.- Toma la palabra la Ing. Zoraya Rondón, Gerente, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Una vez revisado el informe, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.-** Toma la palabra la Sra. Inés Solano, Comisario, y procede a dar lectura del respectivo informe. Una vez revisado, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. Agotados los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstala la sesión y leída el Acta a los accionistas, se la aprueba sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, firmando para constancia el Presidente y la secretaria Ad-Hoc.

Ing. Roberto Altamirano M.
PRESIDENTE

Erika Paola Rojas
ACCIONISTA

Zoraya Rondón
ACCIONISTA

Alexandra Centeno
CONTADORA

Ing. Ximena Centeno
SECRETARIA ADHOC